

El día (13/8/81)

## En lo que va del mes han sido presentadas a la ONU 30 mil denuncias de violación de derechos humanos

GINEBRA, 12 de agosto (Alberto Dufey/corresponsal). — Un total de 30 mil denuncias de violaciones a los derechos humanos en Argentina, Paraguay, El Salvador, Chile, Haití, Nicaragua, Afganistán, Irlanda, Turquía e Irán, entre otros países, fueron presentadas desde el primero de este mes ante el Grupo de Comunicaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que preside el mexicano Antonio Martínez Báez.

Las quejas que fueron recibidas por el Grupo de Comunicaciones provenían en su gran mayoría de organizaciones humanitarias como Amnesty International, comisiones nacionales de defensa de los derechos humanos, de grupos pacifistas, asociaciones de familiares de presos políticos y de personas particulares que aportaron sus testimonios sobre desaparecidos o torturados. El Grupo de Comunicaciones, constituye, en efecto, el único mecanismo oficial que dispone la Comisión de los Derechos Humanos para que personas en particular presenten denuncias sobre casos de violaciones a los derechos fundamentales cometidas por cualquier Estado miembro de las Naciones Unidas. Una vez recogidas las denuncias por el Grupo de Comunicaciones, éste las transmite para examen a la subcomisión, que deberá reunirse en septiembre de este año, y éste a su vez, las presenta a la Comisión, para que finalmente sea la Comisión la que incluya los casos en la agenda de la reunión anual de este organismo, prevista para febrero de 1982.

Este largo mecanismo que deben recorrer los reclamantes tampoco está exento de transacciones diplomáticas y presiones de las grandes potencias o de países que no desean ser molestados en asuntos que comprometen su imagen democrática. Uno de los casos más típicos en la materia ha venido siendo el caso de Argentina, que desde 1978 ha logrado escapar a cualquiera condena, gracias al juego de las transacciones especialmente de cara a la Unión Soviética.

Según las declaraciones a unomásuno, de un miembro de la Comisión Argentina de los Derechos Humanos (CADHU), que acudió a testimoniar a Ginebra en esta ocasión, "el caso Argentina sólo ha podido pasar gracias a la creación de un grupo especial sobre los desaparecidos". El miembro del CADHU precisó que "cada vez que el caso argentino es presentado, los diplomáticos argentinos se juegan porque entonces se incluya el caso de Irlanda del Norte, de Polonia, o el caso particular de algún disidente soviético. "Ante lo comprometedor de la propuesta, ninguno de los casos mencionados se examina, y así cada año el chantaje diplomático da sus frutos, en perjuicio de un anónimo preso político que se pudre en una cárcel desconocida".

Este año, el caso argentino volvió a ser presentado, y es probable que se repita la misma situación de los años anteriores.

La parte de las denuncias ya tradicionales provenientes de Chile, Guatemala o Uruguay, en esta ocasión hubo comunicaciones presentadas por las prostitutas francesas, que a comienzos de año fueron recibidas, en persona, por el director de la División de los Derechos Humanos de la ONU, Theo Van Boven. Las prostitutas francesas reclaman la abolición de ciertas leyes discriminatorias contra las mujeres que ejercen la profesión más antigua del mundo, y acusan a los policías y el aparato administrativo francés de infringir las normas de respeto a los derechos humanos.

En el área latinoamericana, los casos nuevos son las comunicaciones que se refieren a México, Nicaragua y Haití. Este último país, por razones que nadie se explica y a pesar de las numerosas denuncias, nunca ha sido objeto de ningún tipo de recomendaciones. Por ahora, en lo que respecta a 1981, el primer round sobre las acusaciones de violaciones a los derechos humanos ha comenzado, pero será difícil predecir cuáles serán los países que pasarán al round final.